

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	432830
Número de orden de compra a modificar:	121655

Entidad compradora:	UNIDAD ATENCION REPARACION INTEGRAL A VICTIMAS
Nombre del solicitante:	Alex Alberto Estupiñan Gonzalez
Proveedor:	CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería IV

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-12-20 23:34:43

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2024-12-20	2024-12-31

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
115404	Aseo Y Cafeteria-2	VF-053021	VF	053021
115380	Aseo Y Cafeteria-1	CDP-203523	CDP	203523
125756	ASEO Y CAFETERIA - 3	CDP-190824	CDP	190824
Nueva	251424	CDP-251424	CDP	251424

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	ays04--R9 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 3	8.0	Mes	6600879.00	VF-053021	52807032.00
2	ays04--R9 - Jabón para loza 4 (Compra) - 3	7.3	Unidad	32262.00	VF-053021	235512.60
3	ays04--R9 - Jabón abrasivo (Compra) - 4	7.3	Unidad	16176.00	VF-053021	118084.80
4	ays04--R9 - Jabón de dispensador para manos 2 (Compra) - 5	7.3	Unidad	37440.00	VF-053021	273312.00
5	ays04--R9 - Limpiador multiusos 1 (Compra) - 5	7.3	Unidad	34255.00	VF-053021	250061.50
6	ays04--R9 - Líquido desengrasante (Compra) - 3	7.0	Unidad	23850.00	VF-053021	166950.00
7	ays04--R9 - Detergente multiusos en polvo (Compra) - 3	7.0	Unidad	15978.00	VF-053021	111846.00
8	ays04--R9 - Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra) - 3	7.0	Unidad	23853.00	VF-053021	166971.00
9	ays04--R9 - Pastilla desinfectante para sanitario (Compra) - 12	8.0	Unidad	60036.00	VF-053021	480288.00
10	ays04--R9 - Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra) - 3	7.0	Unidad	17445.00	VF-053021	122115.00
11	ays04--R9 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 5	7.0	Unidad	31885.00	VF-053021	223195.00
12	ays04--R9 - Ambientador 1 (Compra) - 3	7.0	Unidad	21963.00	VF-053021	153741.00

13	ays04--R9 - Limpiones 1 (Compra) - 3	7.0	Unidad	12678.00	VF-053021	88746.00
14	ays04--R9 - Bayetilla 1 (Compra) - 6	7.0	Unidad	47958.00	VF-053021	335706.00
15	ays04--R9 - Bayetilla 2 (Compra) - 6	7.0	Unidad	48678.00	VF-053021	340746.00
16	ays04--R9 - Paño absorbente multiusos 1 (Compra) - 3	7.0	Unidad	17697.00	VF-053021	123879.00
17	ays04--R9 - Esponjilla 2 (Compra) - 9	7.1	Unidad	4932.00	VF-053021	35017.20
18	ays04--R9 - Esponjilla 3 (Compra) - 3	7.55	Unidad	1107.00	VF-053021	8357.85
19	ays04--R9 - Escoba 1 (Compra) - 3	7.0	Unidad	11157.00	VF-053021	78099.00
20	ays04--R9 - Escoba 2 (Compra) - 1	7.0	Unidad	5616.00	VF-053021	39312.00
21	ays04--R9 - Mango madera escoba 1 (Compra) - 3	6.9	Unidad	11268.00	VF-053021	77749.20
22	ays04--R9 - Trapero 3 (Compra) - 3	7.0	Unidad	29595.00	VF-053021	207165.00
23	ays04--R9 - Mango madera trapero (Compra) - 3	7.0	Unidad	11403.00	VF-053021	79821.00
24	ays04--R9 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 1	5.0	Unidad	7875.00	VF-053021	39375.00
25	ays04--R9 - Bolsas plásticas 1 (Compra) - 45	7.0	Unidad	57510.00	VF-053021	402570.00
26	ays04--R9 - Bolsas plásticas 21 (Compra) - 27	7.0	Unidad	134163.00	VF-053021	939141.00
27	ays04--R9 - Bolsas plásticas 22 (Compra) - 27	7.0	Unidad	142047.00	VF-053021	994329.00

28	ays04--R9 - Bolsas plásticas 23 (Compra) - 27	7.0	Unidad	142047.00	VF-053021	994329.00
29	ays04--R9 - Guantes 1 (Compra) - 3	8.0	Unidad	12957.00	VF-053021	103656.00
30	ays04--R9 - Guantes 4 (Compra) - 3	8.0	Unidad	15471.00	VF-053021	123768.00
31	ays04--R9 - Guantes 5 (Compra) - 3	8.0	Unidad	17742.00	VF-053021	141936.00
32	ays04--R9 - Papel higiénico 1 (Compra) - 12	6.0	Unidad	20640.00	VF-053021	123840.00
33	ays04--R9 - Papel higiénico 5 (Compra) - 24	7.0	Unidad	425400.00	VF-053021	2977800.00
34	ays04--R9 - Toallas para manos 4 (Compra) - 27	7.0	Unidad	923724.00	VF-053021	6466068.00
35	ays04--R9 - Vasos biodegradables 2 (Compra) - 38	2.0	Unidad	319466.00	VF-053021	638932.00
36	ays04--R9 - Mezclador 1 (Compra) - 6	7.0	Unidad	29322.00	VF-053021	205254.00
37	ays04--R9 - Servilleta papel (Compra) - 6	7.0	Unidad	17292.00	VF-053021	121044.00
38	ays04--R9 - Filtro para greca 1 (Compra) - 6	7.0	Unidad	17376.00	VF-053021	121632.00
39	ays04--R9 - Termo para café 2 (Compra) - 1	7.0	Unidad	10039.50	VF-053021	70276.50
40	ays04--R9 - Café 1 (Compra) - 39	7.0	Unidad	1553487.00	VF-053021	10874409.00
41	ays04--R9 - Café Social (Compra) - 9	6.0	Unidad	322722.00	VF-053021	1936332.00
42	ays04--R9 - Crema para café (Compra) - 9	7.0	Unidad	152469.00	VF-053021	1067283.00
43	ays04--R9 - Azúcar 1 (Compra) - 18	7.0	Unidad	179982.00	VF-053021	1259874.00

44	ays04--R9 - Aromática (Compra) - 24	8.0	Unidad	47232.00	VF-053021	377856.00
45	ays04--R9 - Agua potable 4 (Compra) - 15	8.0	Unidad	294600.00	VF-053021	2356800.00
46	ays04--R9 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 1	6.0	Unidad	7413.00	VF-053021	44478.00
47	ays04--R9 - Atomizadores (Compra) - 3	7.61	Unidad	8145.00	VF-053021	61983.45
48	ays04--R9 - Jarra (Compra) - 1	4.1	Unidad	1293.00	VF-053021	5301.30
49	ays04--R9 - Balde (Compra) - 3	5.0	Unidad	23868.00	VF-053021	119340.00
50	ays04--R9 - Bandeja 3 (Arrendamiento) - 3	9.0	Unidad	891.00	VF-053021	8019.00
51	ays04--R9 - Carro exprimidor de traperos 1 (Arrendamiento) - 3	9.0	Unidad	34122.00	VF-053021	307098.00
52	ays04--R9 - Carro de bebidas (Arrendamiento) - 3	9.0	Unidad	71031.00	VF-053021	639279.00
53	ays04--R9 - Escalera 2 (Arrendamiento) - 3	9.0	Unidad	19263.00	VF-053021	173367.00
54	ays04--R9 - Punto Ecológico 4 (Compra) - 3	9.0	Unidad	51210.00	VF-053021	460890.00
55	ays04--R9 - Señales peatonales de prevención y atención 3 (Compra) - 3	9.0	Unidad	2940.00	VF-053021	26460.00
56	ays04--R9 - Dispensador para papel higiénico 1 (Compra) - 3	9.0	Unidad	4311.00	VF-053021	38799.00

57	ays04--R9 - Dispensador de toallas de manos 1 (Compra) - 3	9.0	Unidad	45114.00	VF-053021	406026.00
58	ays04--R9 - Dispensador de jabón líquido 2 (Compra) - 3	9.0	Unidad	11427.00	VF-053021	102843.00
59	ays04--R9 - Dispensador de agua (Compra) - 2	9.0	Unidad	105306.00	VF-053021	947754.00
60	ays04--R9 - Dispensador de agua con botellón (Compra) - 1	9.0	Unidad	38328.00	VF-053021	344952.00
61	ays04--R9 - Greca para tintos 2 (Arrendamiento) - 3	9.0	Unidad	59727.00	VF-053021	537543.00
62	ays04--R9 - Recargo por Trabajo nocturno	1.0	Unidad	0.00	VF-053021	0.00
63	ays04--R9 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	VF-053021	0.00
64	ays04--R9 - AIU	1.0	Unidad	14704044.64	VF-053021	14704044.64
65	ays04--R9 - IVA	1.0	Unidad	2793780.90	VF-053021	2793780.90
66	ays04--R9 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 3	1.0	Mes	3960527.25	CDP-203523	3960527.25
67	Re ajuste IPC - SMMLV	1.0	Unidad	10713273.74	CDP-190824	10713273.74
68	Adición y Prorroga	1.0	Unidad	26953004.69	CDP-190824	26953004.69
69	ays04--R9 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 3	1.0	Unidad	12329341.84	CDP-190824	12329341.84

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Nuevo	Nuevo	Adición y Prorroga II	1.00	Unidad	6387617.62	CDP-251424	6387617.62
Nuevo	Nuevo	ays04--R9 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 3	1.00	Unidad	2465868.37	CDP-251424	2465868.37
Editado	64	ays04--R9 - AIU	1.00	Unidad	15589393.24	VF-053021	15589393.24
Editado	65	ays04--R9 - IVA	1.00	Unidad	2961997.13	VF-053021	2961997.13

Detalle o justificación de la aclaración

En atención a la solicitud generada por el supervisor del contrato, se hace necesario adicionar la orden de compra en la suma \$9.907.050,82 y prorrogar la misma hasta el 31 de diciembre de 2024.



Firma ordenador del gasto
Nombre: JUAN GUILLERMO HOYOS PEREZ
Documento: 70.558.198 de Envigado



Firma de proveedor
Nombre: CLAUDIA INES MORALES RODRIGUEZ
Documento: 52.432.637 DE BOGOTA



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: hdymoreno
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 41-04-00
Fecha y Hora Sistema: 20/12/2024 12:00:00 a. m.

YISETH VANESA MORENO DAZA
UNIDAD DE ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL										
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"										
Numero:	251424	Fecha Registro:	2024-12-20	Unidad / Subunidad ejecutora:	41-04-00 UNIDAD DE ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno			
Valor Inicial:	131.742.624,17	Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual.:	131.742.624,17	Saldo x Comprometer:	131.742.624,17	Vr. Bloqueado	0,00
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL					AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Numero:	256524	Fecha Registro:	2024-12-20	Numero:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
000 VIC GESTION GENERAL	A-02-02-02-006-003 ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	Nación	10	CSF						
					Total:	61.288.326,42	0,00	61.288.326,42	61.288.326,42	0,00
000 VIC GESTION GENERAL	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	10	CSF						
					Total:	70.454.297,75	0,00	70.454.297,75	70.454.297,75	0,00
Objeto:	ADICIÓN Y PRÓRROGA DE LAS ORDENES DE COMPRA DE SERVICIO INTEGRADO DE ASEO Y CAFETERÍA									

Firma Responsable

 Unidad para las Víctimas	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	Código: 760,10,15-66
	GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 03
	PLANEACIÓN CONTRACTUAL Y GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 24/08/2022 Página 1 de 3

I. ANTECEDENTES DEL CONTRATO Y/O CONVENIO/ORDEN DE COMPRA OBJETO DE MODIFICACIÓN

CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA No: 121655 DE 2023

NOMBRE CONTRATISTA/ASOCIADO: CONSERJES INMOBILIARIOS Ltda.

OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA:

Región 9 - Contratar el servicio Integral de aseo, cafetería y mantenimiento incluido el suministro de insumos, equipos y maquinaria de aseo y cafetería necesarios para las oficinas de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas a nivel nacional.

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA: 13 de diciembre de 2023 (Acta de Inicio)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA: 20 de diciembre de 2024

A. ESTADO FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA: **CIENTO VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCO PESOS CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS (\$125.344.305,51)**

VALOR REDUCCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA: **DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS CON SESENTA CENTAVOS (\$2.954.553,60)**

VALOR ADICIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA: **CUARENTA Y DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS (\$42.148.565,56)**

VALOR FACTURADO/DESEMBOLSADO /DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA: **CIENTO TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS (\$ 131.354.704,00)**

B. PORCENTAJE DE AVANCE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO

% DE AVANCE DE EJECUCIÓN FÍSICA: 100%

% DE AVANCE DE EJECUCIÓN FINANCIERA 99,47%

 Unidad para las Víctimas	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	Código: 760,10,15-66
	GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 03
	PLANEACIÓN CONTRACTUAL Y GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 24/08/2022 Página 2 de 3

Valor Inicial del Contrato	\$ 125.344.305,51
Valor liberación	\$ 2.954.553,60
Valor adición	\$ 42.148.565,56
Valor actual de la Orden de Compra	\$ 164.538.317,46
Valor ejecutado a la fecha de la presente solicitud	\$ 131.354.704,00
Valor pendiente por facturar	\$ 33.183.613,46

Discriminación de pagos realizados

MES	HASTA	DIAS	%	FACTURADO
1/12/2023	31/12/2023	19	5,08%	\$ 4.431.830,00
1/01/2024	31/01/2024	50	13,37%	\$ 9.180.709,00
1/02/2024	29/02/2024	79	21,12%	\$ 14.629.346,00
1/03/2024	31/03/2024	110	29,41%	\$ 19.997.227,00
1/04/2024	30/04/2024	140	37,43%	\$ 8.820.460,00
1/05/2024	31/05/2024	171	45,72%	\$ 20.575.198,00
1/06/2024	30/06/2024	201	53,74%	\$ 8.820.460,00
1/07/2024	31/07/2024	232	62,03%	\$ 18.966.179,00
1/08/2024	31/08/2024	263	70,32%	\$ 8.820.459,00
1/09/2024	30/09/2024	293	78,34%	\$ 17.112.836,00

II. OBJETO DE LA SOLICITUD

El presente documento tiene por objeto solicitar a secretaria general una:

PRORROGA: Si ☒ No ☐ DEL **(10/12/2024)** AL **(31/12/2024)**

ADICIÓN: Si ☒ No ☐ Se solicita adición de **NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SIETE MIL CINCUENTA PESOS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS (\$9.907.050,82)**

OTRAS MODIFICACIONES: Si ☐ No ☒ Describa cual o qué tipo de modificación: N/A

III. JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

El 5 de diciembre de 2023 se emitió la orden de compra No 121655 cuyo plazo inicial fue hasta el 31 de agosto de 2024 al amparo del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición del Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV CCE-126-2023 que tiene por objeto "Contratar el servicio Integral de aseo, cafetería y mantenimiento incluido el suministro de insumos, equipos y maquinaria de aseo y cafetería necesarios para las oficinas de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas a nivel nacional". Que una vez suscrita y legalizada la orden de compra, el 13 de diciembre de 2023, se suscribió el acta de inicio, en los términos de lo

 Unidad para las Víctimas	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	Código: 760,10,15-66
	GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 03
	PLANEACIÓN CONTRACTUAL Y GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 24/08/2022 Página 3 de 3

normado en el numeral 7.40 de la cláusula 7 – Obligaciones de los proveedores del Acuerdo Marco para la Prestación del servicio integral de Aseo y Cafetería IV No. CCE126-2023

Que el 25 de enero del 2024, se suscribió el Modificadorio No. 1, con el fin de liberar el valor de \$2.954.553,60 correspondiente a los recursos de la vigencia 2023, que no se ejecutaron considerando que la orden de compra inicio el 13 de diciembre de 2023.

Que el Gobierno Nacional mediante circular externa No. 023 de 2024, restringió la recepción de solicitudes de trámite de autorización de vigencias futuras con afectación en la vigencia 2025, hasta tanto no se defina el Presupuesto General de la Nación 2025 por parte del Congreso de la República y/o se cuente con la revisión del Plan Financiero 2025, o que el CONFIS levante dicha restricción.

Que, en virtud de lo anterior, el 3 de julio de 2024, se suscribió el Modificadorio No. 2, con el fin de prorrogar la Orden de Compra hasta el 31 de octubre de 2024 y adicionar el valor de la orden en \$42.148.565,56 por concepto de Incremento IPC y SMMLV discriminados de la siguiente manera: valor de \$11.988.153,31 por concepto de pago personal y bienes para cubrir la prórroga en tiempo por valor de \$30.160.412,25; tal como consta en el registro presupuestal No. 858624 del 19 de julio de 2024.

Que el 30 de octubre, se se suscribió el Modificadorio No. 3, con el fin de prorrogar la Orden de Compra hasta el 30 de noviembre de 2024, considerando que la orden de compra contaba con valores no ejecutados correspondientes a insumos no solicitados y cantidades menores requeridas frente a las proyectadas; en esta modificación se realiza redistribución de recursos entre los ítems de aseo y cafetería para cubrir el ítem de personal.

Ahora bien, frente al ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA IV No. CCE-126-2023 (CCENEG-063-01-2022), Colombia Compra Eficiente prorrogó la vigencia del Acuerdo Marco de Precios CCE126-2023 (CCENEG-063-01-2022), por un plazo de cinco (5) meses adicionales contados a partir del vencimiento del plazo pactado en la Prórroga No. 1. Esto es, desde es el día 7 de octubre de 2024, hasta el día siete (7) de marzo de 2025.

Adicionalmente, el pasado 16 de octubre de 2024, mediante Circular Externa No. 033, la Dirección General del Presupuesto Público Nacional Modificación Circular Externa No. 023 del 25 de julio de 2024 “Trámite solicitud vigencias futuras”. Así mismo, el CONFIS, en sesión del 28 de agosto de 2024, comunicada el 30 de agosto, decidió las siguientes EXCEPCIONES, sobre la *“la restricción de trámite de solicitudes de autorización de vigencias futuras con afectación del 2025 hasta tanto no se defina el proyecto de Presupuesto General de la Nación 2025 por el H. Congreso de la República y/o se cuente con la revisión del Plan Financiero 2025 a fines del segundo semestre 2024.”*, fijada mediante Circular Externa 023 del 25 de julio de 2024, así:

1. Establecer que la restricción EXCEPTÚA a los Recursos Propios de los Establecimientos Públicos contemplados en el artículo 34 del EOP y la Ley 2342 de 2023 (Ley PGN 2024), lo cual es consistente con el MGMP 2025-2028.

Nota: De conformidad con lo anterior, tal excepción no incluye fondos especiales.

 Unidad para las Víctimas	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	Código: 760,10,15-66
	GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 03
	PLANEACIÓN CONTRACTUAL Y GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 24/08/2022 Página 4 de 3

2. Establecer que la restricción EXCEPTÚA a los recursos de las cuentas "02 adquisición de bienes y Servicios" y "05 Gastos de Comercialización y Producción" del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento.

Que el 30 de noviembre, se suscribió el Modificadorio No. 4, con el fin de prorrogar la Orden de Compra hasta el 20 de diciembre de 2024, considerando que la orden de compra contaba con valores no ejecutados correspondientes a insumos no solicitados y cantidades menores requeridas frente a las proyectadas; en esta modificación se realiza redistribución de recursos entre los ítems de insumos de aseo y cafetería para cubrir el ítem de personal.

En virtud de lo anterior, la Unidad dio inicio al trámite de aprobación de vigencias futuras para garantizar los recursos para la prestación del servicio de aseo y cafetería en la vigencia 2025, conforme al, nuevo proceso de contratación que se está adelantando a través del acuerdo marco.

Que, con el fin, de contar con el tiempo suficiente para adelantar la VF y las nuevas órdenes de compra, ***se hace necesario prorrogar el plazo actual, hasta el 31 de diciembre de 2024 y, por ende, adicionar el valor total de la Orden de Compra, en NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SIETE MIL CINCUENTA PESOS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS (\$9.907.050,82),*** adición que se encuentra debidamente respaldada por el CDP No. **251424 de fecha 20 de diciembre de 2024.**

Que, a la fecha la orden de compra No. 121655 de 2023 reporta la siguiente ejecución financiera, así:

- Valor Ejecutado y Pagado al 30 de septiembre** es de: \$131.354.704,00.
- Valor Facturado en trámite de pago** (octubre) es de: \$8.504,188,00.
- Valor pendiente por facturar** (noviembre y proyección diciembre) es de: \$22.617.64,00.

En virtud de lo anterior, con corte a 20 de noviembre se proyecta un saldo a favor de DOS MILLONES SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS (\$2.061.778,46); en la orden de compra, el cual permitiría cubrir el valor del servicio para el mes de diciembre de 2024.

Que, para garantizar el servicio y suministro de bienes, en el mes de diciembre de 2024, se requiere contar con la suma de **NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SIETE MIL CINCUENTA PESOS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS (\$9.907.050,82),** distribuidos así:

El valor de **DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SEIS PESOS CON SETENTA CENTAVOS (\$2.759.306,70)** que corresponde al personal de 20 al 31 de diciembre de 2024 así:

 Unidad para las Víctimas	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	Código: 760,10,15-66
	GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 03
	PLANEACIÓN CONTRACTUAL Y GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 24/08/2022 Página 5 de 3

ÍTEM	Valor
Personal de aseo	\$2.465.868,37
AIU	\$246.586,84
IVA	\$46.851,50
TOTAL	\$ 2.759.306,70

Y por concepto de insumos, se proyecta un valor de \$7.147.744,12; para cubrir las necesidades de aseo y cafetería correspondientes al periodo.

En virtud de todo lo expuesto, se hace necesario modificar la orden de compra así:

Prorrogar su ejecución hasta el 31 de diciembre de 2024

Adicionar el valor actual de la orden de compra en la suma de **NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SIETE MIL CINCUENTA PESOS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS (\$9.907.050,82)**, el valor a adicionar se encuentra amparado con el CDP No. 251424 de fecha 20 de diciembre de 2024, así:

CDP	VALOR
A-02--02-02-008-003 ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	\$ 61.288.326,42
A-02--02-02-008-005 SERVICIO DE SOPORTE	\$ 70.454.297,75

Nota: Revisada la Orden de Compra No. 121952-2023, de la presente solicitud, esta se encuentra enmarcada en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993 que permite efectuar adiciones a los contratos estatales hasta en un cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales vigentes de acuerdo como se indica en el cuadro siguiente:

REGIONAL 9	EN PESOS	SMMLV \$	SMMLV 2023
VALOR INICIAL ORDEN DE COMPRA	\$ 125.344.305,51	\$ 1.160.000,00	108,06
ADICION MAXIMA	\$ 62.672.152,76	\$ 1.300.000,00	54,03
ADICION 1	\$ 42.148.565,56	\$ 1.300.000,00	32,42
ADICION 2	\$ 9.907.050,82	\$ 1.300.000,00	7,62
ADICION 3		\$ 1.300.000,00	-
TOTAL ADICIONES	\$ 52.055.616,38		40,04

 Unidad para las Víctimas	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	Código: 760,10,15-66
	GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 03
	PLANEACIÓN CONTRACTUAL Y GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 24/08/2022 Página 6 de 3

La sumatoria de la adición realizada en total expresado en salarios mínimos para este contrato serán de **40,04 SMMLV**, no superando el 50% máximo de adición de conformidad a lo establecido en la ley el cual corresponde a SMMLV.

Es importante señalar, que la presente modificación se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones.

Conforme a lo expuesto, se solicita realizar las siguientes modificaciones:

1. Prorrogar el plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2024.
2. Adicionar el valor actual de la orden de compra en la suma de **NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SIETE MIL CINCUENTA PESOS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS (\$9.907.050,82)**

Finalmente, mediante comunicación a través de correo electrónico del 20 de diciembre de 2024, el contratista CONSERJES INMOBILIARIOS Ltda. manifestó su aceptación para adelantar el trámite de modificación relacionada con la presente orden de compra, respecto a la prórroga anteriormente mencionada.

Veinte	20	DICIEMBRE	2024
--------	----	-----------	------



ADRIANA PAOLA ANDRADE JAIMES
Supervisora del Contrato/Convenio/Orden de Compra

ANEXOS:

1. Comunicación de Aceptación de la Adición.
2. Copia del Acta de Inicio

 Unidad para las Víctimas	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	Código: 760,10,15-66
	GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 03
	PLANEACIÓN CONTRACTUAL Y GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 24/08/2022 Página 7 de 3

3. Copia de la Orden de Compra
4. Relación pagos SIIF de fecha 20/12/2024.
5. Documento Excel (Descripción Bien y Servicio).
6. Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP)

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción de la modificación
1	26/02/2020	Cambio de Procedimientos anexo ya que se encontraba en el procedimiento de Liquidación de Contratos o Convenios como versión 1 y pasa al procedimiento de Planeación Contractual y Gestión Contractual versión 1 y se identifican las Órdenes de Compra como variable
2	15/07/2020	Se adiciona la casilla de adición de contratos
3	24/08/2022	Se modifica de Excel a Word el documento